

Naciones Unidas  
**ASAMBLEA  
GENERAL**

DECIMOSEPTIMO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



**CUARTA COMISION, 1398a.**  
**SESION**

Martes 27 de noviembre de 1962,  
a las 10.55 horas

**NUEVA YORK**

SUMARIO

	Página
<i>Solicitudes de audiencia (continuación)</i>	
<i>Solicitudes relativas al tema 54 del programa (Incumplimiento por parte del Gobierno de Portugal del Capítulo XI de la Carta de las Naciones Unidas y de la resolución 1542 (XV) de la Asamblea General) (continuación)</i>	471
<i>Tema 54 del programa:</i>	
<i>Incumplimiento por parte del Gobierno de Portugal del Capítulo XI de la Carta de las Naciones Unidas y de la resolución 1542 (XV) de la Asamblea General: informe del Comité Especial para los Territorios bajo Administración Portuguesa (continuación)</i>	471
<i>Audiencia de peticionarios (continuación) . . . . .</i>	477
<i>Debate general (continuación) . . . . .</i>	477

**Presidente:** Sr. Guillermo FLORES AVENDAÑO (Guatemala).

*En ausencia del Presidente, el Sr. Nabavi (Irán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

**Solicitudes de audiencia (continuación)**

**SOLICITUDES RELATIVAS AL TEMA 54 DEL PROGRAMA (INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL GOBIERNO DE PORTUGAL DEL CAPITULO XI DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y DE LA RESOLUCION 1542 (XV) DE LA ASAMBLEA GENERAL) (continuación)**

1. El PRESIDENTE anuncia que recibió una comunicación de la Union des ressortissants de la Guinée portugaise (URGP), solicitando una audiencia para su representante, el Sr. Paulo Dias, y otra solicitud de audiencia enviada por los Sres. Bala y Kaziluki, del Mouvement de défense des intérêts de l'Angola (MDIA). Si no hay objeciones, considerará que la Comisión desea que se distribuyan estas comunicaciones en la forma habitual.

*Así queda acordado*<sup>1/</sup>.

2. El PRESIDENTE sugiere, con el fin de ganar tiempo, que la Comisión prescinda del procedimiento acostumbrado de hacer distribuir las solicitudes de audiencia como documentos antes de adoptar una decisión sobre ellas, y decida inmediatamente acceder a las solicitudes de la Union des ressortissants de la Guinée portugaise y del Mouvement de défense des intérêts de l'Angola.

*Así queda acordado.*

<sup>1/</sup> La solicitud de la Union des ressortissants de la Guinée portugaise fue posteriormente distribuida como documento A/C.4/586 y la solicitud del Mouvement de défense des intérêts de l'Angola como documento A/C.4/587.

TEMA 54 DEL PROGRAMA

**Incumplimiento por parte del Gobierno de Portugal del Capítulo XI de la Carta de las Naciones Unidas y de la resolución 1542 (XV) de la Asamblea General: informe del Comité Especial para los Territorios bajo Administración Portuguesa (A/5160, A/C.4/582) (continuación)**

AUDIENCIA DE PETICIONARIOS (continuación)

3. El PRESIDENTE informa a la Comisión que el Sr. Massinga, a cuya solicitud de audiencia (A/C.4/583/Add.1) se accedió en la 1397a. sesión, no comparecerá personalmente, sino que enviará una petición por escrito. Si no hay objeciones, dicho documento será distribuido entre los miembros de la Comisión.

*Así queda acordado*<sup>2/</sup>.

*A invitación del Presidente, el Sr. Holden Roberto y el Sr. Emmanuel Kounzika, representantes del Front national pour la libération de l'Angola (FNLA), se sientan a la mesa de la Comisión.*

4. El Sr. HOLDEN ROBERTO (Front national pour la libération de l'Angola) declara que el 27 de agosto próximo pasado un angolano, su mujer, sus hijos y sus sobrinos fueron detenidos en un puesto en la selva de Cambamba Dange, y uno tras otro, muertos a tiros. El 29 de septiembre perecieron 85 personas en la selva de Yina (Nova Caipemba) a consecuencia de un bombardeo. La aviación portuguesa arroja cada día centenares de bombas de "napalm", en todas las regiones del país y ya han sido aniquiladas más de 1.000 aldeas. El 15 de octubre, tres familias angolanas que trataban de llegar a la República del Congo (Leopoldville) fueron sorprendidas por una patrulla portuguesa y salvo una sola persona que pudo escapar, todos los miembros del grupo fueron asesinados a bayonetazos y luego arrojados al río. En muchas aldeas se han lanzado folletos en los que se decía que se daban 15 días a los habitantes para que reflexionaran y se amenazaba con exterminarlos si no se rendían. La situación es tal que no se perdona a los angolanos que toman el camino del exilio y se amenaza de muerte a los que quedan. En cuanto los que logran cruzar la frontera, afluyen a la República del Congo donde viven hacinados en las condiciones más precarias.

5. Al decidirse, el 15 de marzo de 1961, a emprender la lucha armada, después de haber agotado todos los medios pacíficos de persuasión, la União das Populações de Angola (UPA), y más tarde el Front national pour la libération de l'Angola (FNLA) conocían las consecuencias de esta decisión y los sacrificios que tendría que hacer la población. Pero hace años que el FNLA viene repitiendo al Gobierno de Portugal, por medio de folletos, de discursos y de

<sup>2/</sup> La petición fue posteriormente distribuida como documento A/C.4/588.

declaraciones, que el sentido común y la humanidad exigen que se ponga fin al odioso régimen de opresión que rige en Angola, y sus dirigentes han trabajado constantemente para lograr una conciliación entre el pueblo portugués y el pueblo angolano, esperando que se vuelvan a restablecer las relaciones a base de igualdad. El régimen del Primer Ministro Salazar contestó a todos estos llamamientos recurriendo a la represión. Como ha pasado la época en que los africanos no tenían otro recurso sino temblar ante las atrocidades de los colonialistas, el FNLA ha empuñado las armas.

6. Contrariamente a lo que pretende la prensa portuguesa, la lucha se extiende más cada día y la zona liberada se va ampliando. Los oficiales del ejército de liberación, entrenados y formados en el monte, en Argelia, dan hoy al mecanismo revolucionario una orientación completamente nueva. Además, gracias al apoyo sin reservas de sus hermanos congolese, los combatientes angolanos disponen ahora de posibilidades de entrenamiento mucho más amplias, y a pesar de las protestas del Gobierno de Portugal, el Gobierno del Congo reafirmó su actitud de solidaridad activa para con sus hermanos angolanos. Lamentablemente, no todos los países comparten esta actitud. Algunos subordinan su ayuda a múltiples condiciones, y en consecuencia el FNLA confía ante todo en sus propias fuerzas.

7. Los dirigentes del FNLA tienen confianza en el porvenir y lo preparan. Entre las actividades del FNLA, figura especialmente la acción sindical. La Ligue générale des travailleurs angolais cuenta hoy con 7.500 miembros y manifiesta su presencia en el interior del país colaborando estrechamente con el ejército de liberación nacional de Angola. En julio de 1961 el FNLA estableció una organización médica de ayuda a los refugiados, que ha suministrado a las localidades fronterizas del noreste del país varias toneladas de medicamentos y de ropa destinados a los refugiados angolanos. Sin embargo, dada la afluencia enorme de los angolanos que huyen de los bombardeos y deben buscar asilo en el Congo (Leopoldville), la situación de los refugiados va empeorando y requiere una solución rápida. El FNLA abrirá muy pronto escuelas primarias, secundarias y de adaptación. Algunos países amigos ya han prometido contribuir con material escolar y el orador espera que otros gobiernos seguirán su ejemplo y que de ese modo será posible resolver, en parte por lo menos, el problema de la enseñanza de los jóvenes angolanos refugiados en el Congo.

8. Mientras el FNLA prosigue su actuación, el gobierno de Salazar, aunque sigue afirmando que Angola es una provincia portuguesa e intensificando la llamada pacificación, ha sentido la necesidad de efectuar ciertas reformas, lo que prueba la debilidad, si no lo absurdo de sus argumentos. Debe situarse en ese mismo contexto la reciente conferencia sobre problemas de ultramar que se celebró en Lisboa. El único objetivo de todas estas tentativas de las autoridades portuguesas es mantener intacto el régimen colonial bajo la apariencia de cierta legalidad. Ahora bien, según se afirma en el párrafo 446 del informe del Comité Especial para los Territorios bajo Administración Portuguesa (A/5160), las poblaciones indígenas no se satisfarán ahora con nada que no sea la independencia inmediata y completa, y sería ilusorio que Portugal supusiera que tales poblaciones van a satisfacerse con reformas, cuya ineficacia ha comenzado a reconocerse, incluso en el mundo exterior. La

Subcomisión encargada de examinar la situación en Angola declaró, por su parte, en el párrafo 219 de su informe (A/5286), que el Gobierno de Portugal ha seguido afirmando que las reformas anunciadas en 1961 constituirían una contribución significativa a la solución del problema angolano, pero la evidencia indica que las reformas tienen el fin esencial de afianzar la integración política de Angola en Portugal. Están encaminadas a fomentar la colonización del territorio por portugueses; el Gobierno portugués mantiene un firme control militar y político y se adoptan medidas para facilitar la integración económica. Hasta ahora no ha emprendido ninguna reforma política significativa; sobre todo, no ha establecido instituciones políticas representativas, compuestas de miembros libremente elegidos, a fin de traspasar el poder al pueblo de Angola.

9. A consecuencia de una denuncia presentada por Ghana, la Oficina Internacional del Trabajo envió no hace mucho una comisión a Angola a fin de efectuar una investigación acerca de las condiciones de empleo. Lamentablemente las conclusiones que figuran en el informe de la comisión<sup>3/</sup> son objeto de controversias, pero el orador señala que en el párrafo 775 se indica que la mayoría de los trabajadores forzados de las plantaciones de azúcar de Casseque se encuentra en condiciones tan atrasadas que la libertad y las posibilidades económicas pertenecen a un mundo que se halla tan fuera de su alcance, que pierde prácticamente todo significado el querer determinar si el trabajo que se obtiene de ellos es o no trabajo forzoso.

10. Para mantener su hegemonía en Angola, Portugal continúa su guerra de exterminio. Nunca cesó el envío de tropas y la prensa anunció que el 23 de este mes salió el buque Niassa de Lisboa, con destino a Angola, con 1.500 soldados. El hecho de que Portugal pueda continuar la guerra colonial en Angola, se debe en gran parte a que países extranjeros le suministran ayuda. Gran parte de las armas y del material utilizados por el ejército portugués en Angola procede de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), y mientras los colonialistas portugueses tengan en sus manos armas de la OTAN, éstas se utilizarán contra los movimientos nacionalistas africanos, cualesquiera sean las seguridades que pueda dar Portugal al respecto. El 27 de febrero, después de un combate, las tropas del FNLA capturaron armas fabricadas en Bélgica. El FNLA señala a la atención de los países miembros de la OTAN, y en particular a la de Bélgica, la República Federal de Alemania, el Reino Unido, Francia y los Estados Unidos, esta grave situación, y les pide que no proporcionen a los portugueses ayuda de ninguna naturaleza, trátase de suministrar armas o de conceder préstamos financieros.

11. Mientras prosigue la lucha, el FNLA reitera su llamamiento al Gobierno de Portugal para que resuelva el problema de Angola por medios pacíficos, en conformidad con las aspiraciones de la población. El FNLA tomará en consideración toda iniciativa sincera, encaminada a disminuir el sufrimiento del pueblo de Angola, pero quiere destacar que cualquier maniobra encaminada a explotar su posición con fines de propaganda, sólo intensificará la lucha, que ese partido está dispuesto a continuar hasta la victoria. En efecto, los colonialistas portugueses están creando

<sup>3/</sup> Oficina Internacional del Trabajo, *Boletín Oficial*, Vol. XLV, No. 2, Suplemento II (abril de 1962).

lo que llaman una "tercera fuerza", es decir, una organización terrorista racista semejante a lo que fue la Organisation de l'armée secrète (OAS) en Argelia. Esa organización parece querer dividir el país, reservando para sí el sur, que es la región más fértil, y donde se encuentra el mayor número de colonos. Consciente de todos estos peligros, el FNLA reclama que se celebren negociaciones basadas en el reconocimiento del derecho de Angola a la libre determinación y a la integridad territorial.

12. El pueblo de Angola no ha perdido nunca la esperanza de que las Naciones Unidas concreten e impongan sus recomendaciones, en conformidad con los principios de la Carta, y rinde homenaje a los esfuerzos que sin cesar realiza la Organización para poner fin a una situación que pone en peligro la paz de Africa. También da las gracias a los muchos países africanos que le manifestaron su solidaridad de modo concreto, es decir, con su ayuda militar y financiera. El orador añade que después de salir de Nueva York tiene la intención de visitar al Presidente de Túnez y al Primer Ministro de Argelia, y de participar en el Congreso del Partido Democrático de Guinea por invitación del Presidente de Guinea. Esto significa que la solidaridad africana se hará cada vez más activa para ayudar al pueblo de Angola a realizar sus aspiraciones a la libertad y a la independencia nacional.

13. En nombre del FNLA, el orador hace un llamamiento a la Asamblea General para que, en primer lugar, pida a todos los Estados Miembros y no miembros de las Naciones Unidas que supriman todo envío o venta de armas a Portugal hasta la independencia de los territorios colonizados por este país; en segundo lugar, que recomiende con insistencia a Portugal que ponga fin inmediatamente a toda acción armada contra la población de Angola y entable negociaciones con el pueblo combatiente; y, en tercer lugar, que por conducto de las organizaciones especializadas, ayude a los 200.000 refugiados angolanos que se encuentran en el Congo (Leopoldville).

14. El Sr. KOUNZIKA (Front national pour la libération de l'Angola) declara que la lucha prosigue entre el pueblo de Angola y el Gobierno de Portugal a pesar de que el Gobierno portugués pretende que la situación de Angola es normal y pacífica, salvo algunas acciones de policía de alcance limitado, que 80.000 de los 150.000 refugiados ya han vuelto al Territorio, que no se detiene a nadie por delitos políticos y que no ha habido ejecuciones. Es una afirmación gratuita pretender que la paz y el orden reinan en Angola. Buques portugueses siguen llevando tropas a Angola. Se promete formalmente a los militares que se reclutan en Portugal que los sobrevivientes heredarán las tierras de Angola abandonadas por la población indígena que ha sido diezmada o que ha huido. En cuanto a los refugiados, la mayor parte sigue haciéndola en el Congo, y aunque las autoridades portuguesas han logrado convencer a algunos de que vuelvan a Angola, el número de angolanos que van a buscar refugio en el Congo sigue aumentando. Al respecto, el Sr. Kounzika cita una carta reciente que el NTO-BAKO, movimiento que colabora estrechamente con las autoridades portuguesas, dirigió a principios de noviembre de 1962 al Secretario General de las Naciones Unidas y en la que este movimiento denuncia, con gran sorpresa de los angolanos, las maniobras de las autoridades portuguesas que han encarcelado a sus miembros, y pide al Secretario

General que intervenga ante Portugal para obtener su liberación. Esta carta, que emana de un partido que colabora con las autoridades portuguesas, aclara bastante tanto la cuestión de los refugiados como la de los presos políticos.

15. Todo esto basta para mostrar claramente la tradicional política de equívocos de Portugal, que sigue desafiando a las Naciones Unidas y que persistirá en esa vía a menos que éstas reaccionen con energía. En cuanto al FNLA, este partido reafirma su determinación de alcanzar por todos los medios el objetivo fijado, es decir la independencia de Angola, y de no contentarse con simples reformas. Por lo demás, todas las reformas anunciadas en Angola sólo tienden a afianzar los supuestos derechos de Portugal sobre Angola. El único proceder que puede adoptar el Gobierno portugués para resolver por medios pacíficos el problema, es que el Primer Ministro, Sr. Salazar, siga el ejemplo del Presidente de Francia, General de Gaulle, que condujo a Argelia a la soberanía a riesgo de su propia vida y a pesar de los intereses de Francia. Cualquier otro proceder constituiría un suicidio para Portugal, si Angola y las demás colonias se vieran obligadas a conquistar su independencia por la fuerza.

16. Para adelantar la hora en que Angola alcance su independencia, el FNLA hace un llamamiento a la solidaridad de todos los países amantes de la libertad y les insta a que, en vista del desprecio que demuestra Portugal con respecto a las resoluciones de las Naciones Unidas, pasen a una etapa activa que incluya sanciones económicas contra Portugal, y que suministren a los combatientes del FNLA un apoyo material, y no sólo un apoyo moral, que no tendría efecto alguno en un momento en que la posición de Portugal queda reforzada por el apoyo que le siguen proporcionando sus amigos. El orador ruega a los países miembros de la OTAN que ejerzan su influencia sobre Portugal para que ese país conceda una amnistía total a todos los presos políticos de Angola y que ponga fin al estado de guerra traspasando los poderes, mediante negociaciones. El FNLA vuelve a afirmar su confianza en las Naciones Unidas y da las gracias a todos los países hermanos que lo han ayudado.

17. El Sr. GRINBERG (Bulgaria) pregunta al señor Holden Roberto si puede dar alguna información adicional sobre la conferencia de Lisboa a que se refirió en su declaración y de la cual ya había hablado el Sr. Mondlane, presidente del Frente da Libertação de Moçambique en la 1394a. y 1396a. sesiones.

18. El Sr. HOLDEN ROBERTO (Front national pour la libération de l'Angola) contesta que no fue posible averiguar mucho acerca de esta conferencia. Parece que los que participaban al principio no pudieron ponerse de acuerdo con respecto a algunas propuestas del gobierno de Salazar que no obtuvieron el apoyo de los participantes de las colonias. Se sabe que se propuso transformar la estructura administrativa de las colonias y reemplazar los gobernadores por ministros residentes o por altos comisionados. Portugal también proyectaba aumentar la representación de los africanos en la Asamblea Nacional en Lisboa, aunque de todos modos los africanos miembros de esta Asamblea no se elegirían, sino que serían nombrados por el Gobierno.

19. El Sr. GRINBERG (Bulgaria) pregunta al señor Kounzika si puede completar la información dada por el Sr. Holden Roberto.

20. El Sr. KOUNZIKA (Front national pour la libération de l'Angola) aclara que debe prestarse particular atención a dos resoluciones aprobadas en la conferencia de Lisboa y que tratan de la descentralización administrativa de las provincias de ultramar, cuya gestión se encontraba hasta ahora únicamente a cargo del Gobierno de Lisboa. Sin embargo, a pesar de la descentralización prevista, los gobernadores de las provincias de ultramar seguirían siendo nombrados por el Gobierno de Portugal. En cuanto a los autóctonos designados para participar en la Asamblea Nacional, serían designados por estos gobernadores, que elegirían por supuesto personas que apoyaran la política del Gobierno.

21. El Sr. GRINBERG (Bulgaria) recuerda que el Sr. Mondlane expresó el temor de que las resoluciones aprobadas en la reunión de Lisboa equivaldrían a establecer un sistema que otorgaría poderes más amplios a los colonos blancos, lo que crearía en los territorios portugueses una situación análoga a la que existe, por ejemplo, en Rhodesia del Sur. El orador pregunta si los peticionarios comparten el punto de vista del Sr. Mondlane y si no temen que bajo la apariencia de la autonomía, el Gobierno de Portugal trate de perpetuar el dominio blanco en sus supuestas provincias de ultramar.

22. El Sr. HOLDEN ROBERTO (Front national pour la libération de l'Angola) destaca que Angola, sobre todo en su parte meridional, se encuentra casi enteramente en manos de los colonos. Parece que el Gobierno de Portugal quiera dar a los colonos mayor libertad de acción, a fin de permitirles que permanezcan en el país como angolanos. Los esfuerzos de descentralización de que se acaba de hablar dan la impresión de que el Gobierno de Portugal trata de traspasar ciertas prerrogativas a los colonos blancos, de donde puede desprenderse que los temores del Sr. Mondlane están bien fundados.

23. El Sr. KOUNZIKA (Front national pour la libération de l'Angola) confirma lo que acaba de decir el Sr. Holden Roberto. Las reformas previstas sólo tienden a favorecer a los colonos portugueses, y Portugal no aprobaría una independencia que diese mayores ventajas a los negros que a los europeos. La población autóctona, por su parte, se opone en principio a tales reformas, pues no están encaminadas a satisfacer las aspiraciones de los autóctonos.

24. El Sr. GRINBERG (Bulgaria), refiriéndose al plan de partición de Angola a que se refirió el señor Holden Roberto en su declaración, pregunta a los peticionarios si pueden proporcionar detalles adicionales sobre el particular.

25. El Sr. HOLDEN ROBERTO (Front national pour la libération de l'Angola) recuerda que en su intervención mencionó la aparición de una "tercera fuerza". Un partido político que acaba de ser fundado por colonos portugueses, cuyos dirigentes se encuentran fuera de Angola y pretenden contar con apoyo en el Territorio, acaba de dirigirse al partido del orador. Según las últimas noticias recibidas, ciertos funcionarios del Gobierno de Angola colaboran con este partido y lo apoyan. En la nota enviada a los dirigentes del FNLA, en que se les pedía que precisaran su posición con respecto al nuevo partido, se dice en particular que los portugueses nacidos en Angola se consideran angolanos y estiman que tienen que desempeñar un papel adecuado en la lucha contra el gobierno de Salazar. Pero como la mayoría de esos

portugueses tienen concesiones o plantaciones donde utilizan la mano de obra sujeta a trabajos forzados, resulta difícil ver cómo pueden estar dispuestos a combatir a ese gobierno. El FNLA teme la posibilidad de que se divida a Angola, y hay motivos para pensar que los portugueses miembros de ese nuevo partido quieren conservar el sur del Territorio y dejar a los africanos la parte septentrional. Esta solución no contará con la aprobación de los autóctonos que viven en la parte meridional del país, y que apoyan al FNLA.

26. El Sr. KOUNZIKA (Front national pour la libération de l'Angola) manifiesta que no tiene nada que añadir y se limita a confirmar lo que acaba de decir el Sr. Holden Roberto.

27. El Sr. GRINBERG (Bulgaria) da las gracias a los peticionarios por las aclaraciones que acaban de suministrar y añade que como miembro del Comité Especial para los Territorios bajo Administración Portuguesa, ya tuvo la oportunidad de interrogarlos en Africa. En consecuencia se ha limitado ahora a pedir algunos detalles relativos a los nuevos elementos de la situación.

28. El Sr. ACHKAR (Guinea) manifiesta que también ha escuchado a los dos peticionarios en el Comité Especial y que por lo tanto se preocupará esencialmente por la evolución reciente de la situación en los territorios bajo administración portuguesa.

29. En lo que se refiere a la evolución política de los colonos blancos, de la que habló el Sr. Holden Roberto, el orador pide a los peticionarios que, como representantes de uno de los movimientos más importantes que actualmente luchan en Angola, precisen cuál será la posición de su partido con respecto a los colonos en general cuando Angola haya alcanzado la independencia.

30. El Sr. HOLDEN ROBERTO (Front national pour la libération de l'Angola) responde que el representante de Guinea conoce bien la posición de todos los africanos con respecto a los colonos blancos. Su partido adoptará al respecto la misma política seguida en Guinea y en Argelia para con las minorías blancas de esos países. Los habitantes de Angola no son racistas, como tampoco lo son los demás africanos. La suerte de los colonos portugueses en los territorios de Africa se determinará por la conducta y la actitud de esos colonos en la lucha que han emprendido los autóctonos por su libertad. Una vez que la situación haya vuelto a lo normal, los blancos que soliciten la nacionalidad angolana la recibirán, a condición de que respeten las leyes del país.

31. El Sr. ACHKAR (Guinea) dice que su delegación ya conocía la actitud de los peticionarios en esta cuestión, pero quiso que para evitar todo equívoco, se confirmara ante la Comisión. Los movimientos de liberación no son racistas y sólo quieren establecer un sistema que permita a las diversas razas vivir juntas en condiciones de completa igualdad.

32. En el mismo orden de ideas, el orador pregunta si hay en Angola portugueses, colonos, militares u otros, que hayan manifestado simpatía hacia la población que lucha por su libertad y, en caso afirmativo, de qué manera concreta se ha manifestado esa simpatía.

33. El Sr. HOLDEN ROBERTO (Front national pour la libération de l'Angola) manifiesta que es difícil contestar a esa pregunta, pues muy pocos portu-  
guese-

ses han tenido ocasión de salir de Angola para ir al extranjero y dar a conocer su actitud al respecto. En la propia Angola, resulta imposible expresar cualquier manifestación de simpatía, debido al régimen policial establecido en el Territorio por el gobierno de Salazar. Los pocos portugueses que se han puesto en contacto con los miembros del movimiento de liberación de Angola apoyan la lucha emprendida por dicho movimiento, y ciertamente pueden contar con que el FNLA estará dispuesto a concederles las mismas ventajas que a los propios angolanos.

34. El Sr. ACHKAR (Guinea) recuerda que varios peticionarios declararon, tanto en Africa como ante la propia Comisión, que habían observado la presencia de soldados no africanos y no portugueses en las filas del ejército colonial portugués en varios territorios. ¿Acaso ocurrió eso también en Angola?

35. El Sr. HOLDEN ROBERTO (Front national pour la libération de l'Angola) dice que en todas las guerras participan mercenarios y que no dejan de encontrarse en el ejército portugués. Los combatientes de la liberación en Angola pudieron comprobar la presencia de un español a bordo de un avión derribado. Este español, que desgraciadamente no sobrevivió después de haber sido herido, les dijo antes de morir que era voluntario y que no sólo él se hallaba en esa situación. Este es el único testimonio obtenido por los combatientes de la liberación y éste es el único soldado extranjero cuya presencia ha sido comprobada en Angola. De ahí que el orador no pueda decir si en el Territorio se encuentran oficialmente tropas extranjeras.

36. El Sr. ACHKAR (Guinea) señala que la declaración anterior confirma en parte informaciones ya recibidas por la Comisión. Sea cual fuere la manera como se hayan reclutado, en el ejército portugués en Angola hay efectivamente ciudadanos españoles. Los peticionarios ya habían informado a la Comisión que también se hallaban en el ejército portugués en Cabinda y en la Guinea llamada portuguesa. Estos son sucesos interesantes que la Comisión deberá recordar cuando llegue el momento oportuno.

37. La Sra. MENESES DE ALBIZU CAMPOS (Cuba) pregunta a los peticionarios si consideran que Portugal podría continuar su acción represiva en sus colonias sin ayuda económica y militar de otros países.

38. El Sr. HOLDEN ROBERTO (Front national pour la libération de l'Angola) recuerda que ya declaró que sería materialmente imposible que Portugal prosiguiese la guerra en sus colonias sin apoyo extranjero. Los combatientes de la liberación en Angola han comprobado que las armas utilizadas por el ejército portugués para combatirlos no eran de fabricación portuguesa. Por otra parte, la prensa ha anunciado que Portugal aprovechaba empréstitos otorgados por Potencias extranjeras, entre otras cosas, para obras de construcción. El FNLA tiene la impresión de que estos créditos se utilizan de hecho para proseguir la guerra en Angola y por ello el orador pidió en su declaración que no se siguiese prestando ayuda financiera a Portugal.

39. La Sra. MENESES DE ALBIZU CAMPOS (Cuba) pregunta a los peticionarios si pueden proporcionar datos complementarios sobre las armas empleadas por el ejército colonial portugués.

40. El Sr. HOLDEN ROBERTO (Front national pour la libération de l'Angola) responde que la mayoría de

las armas de que se apoderaron las fuerzas de liberación angolanas se habían fabricado en los Estados Unidos, el Reino Unido o en Francia. Últimamente se identificaron asimismo armas procedentes de Bélgica.

41. La Sra. MENESES DE ALBIZU CAMPOS (Cuba) da las gracias al peticionario por sus respuestas satisfactorias.

42. El Sr. MONGUNO (Nigeria) dice que en vista de la sociedad multirracial que Portugal se jacta de crear en sus colonias, no debería existir ninguna discriminación política ni social en Angola y Mozambique contra los africanos. La delegación de Nigeria quisiera saber si la discriminación reina en esos territorios y en qué forma se manifiesta.

43. El Sr. HOLDEN ROBERTO (Front national pour la libération de l'Angola) declara que está convencido de que el representante de Nigeria conoce la existencia de un régimen de asimilación en los territorios portugueses. El hecho de que se divida a los autóctonos en asimilados e indígenas basta para demostrar que hay discriminación. Por otra parte, se sabe que sólo los negros están sometidos al régimen de trabajo forzoso en las colonias portuguesas y que a los europeos no se les obliga a llevar cédulas de identidad. Estos no son sino unos cuantos ejemplos de la discriminación racial y se podrían citar muchos otros con facilidad.

44. El Sr. KOUNZIKA (Front national pour la libération de l'Angola) dice que, a pesar de lo que afirma Portugal sobre el multirracismo, no es posible que en Angola un africano contraiga matrimonio con una blanca. Por otra parte, los portugueses que se acaban de establecer en los territorios de Africa representan a menudo la hez de la población de la metrópoli. Sin embargo, una blanca pobre acepta gustosamente el matrimonio con un "asimilado" angolano y tampoco es raro que portuguesas acepten casarse con mozambiqueños o angolanos de paso por Portugal, pues hallan que la suerte de un "asimilado" en las colonias es preferible a la de un portugués indigente en la metrópoli.

45. El Sr. NDAWULA (Uganda) señala que en su declaración el Sr. Holden Roberto dijo que el FNLA había procurado persuadir por diversos medios a Portugal a fin de que adoptase una actitud conciliadora y que había sugerido diversas maneras de mejorar las relaciones entre Portugal y sus colonias. ¿Cómo dio a conocer el FNLA su punto de vista al Gobierno portugués? ¿Acaso le dirigió algún memorándum o tal vez obtuvieron audiencia los representantes del FNLA?

46. El Sr. HOLDEN ROBERTO (Front national pour la libération de l'Angola) recuerda que dijo que su partido no había cesado de dar a conocer su punto de vista mediante folletos, mensajes, peticiones y declaraciones, así como mediante llamamientos dirigidos al Gobierno portugués. Es indudable que las autoridades portuguesas tuvieron que leer, por lo menos, varias de estas comunicaciones. Con respecto a las audiencias, no hay que olvidar que es imposible que un nacionalista vaya a Portugal sin que se le detenga. En la propia Angola no existe la libertad política y hasta la fecha todos los que han dado a conocer abiertamente sus opiniones han desaparecido. En realidad, sólo es posible intervenir desde el exterior, especialmente por conducto de la prensa.

47. El Sr. NDAWULA (Uganda) pregunta si el FNLA posee su propia imprenta en Angola o si publica sus llamamientos en periódicos extranjeros.

48. El Sr. HOLDEN ROBERTO (Front national pour la libération de l'Angola) dice que su movimiento tiene un periódico, no en Angola, sino en el Congo.

49. El Sr. NDAWULA (Uganda) agradece al Sr. Roberto las explicaciones que ha dado y le asegura que su delegación apoya enteramente sus aspiraciones y las de su pueblo.

50. El Sr. EL-SHAFFI (República Árabe Unida) señala que los dos peticionarios presentes en la Comisión, así como el Sr. Mondlane, declararon que los jefes nacionalistas se hallaban dispuestos a negociar con el Gobierno portugués la solución de los problemas concernientes a sus respectivos países. En 1951 Portugal transformó a sus colonias en las llamadas provincias de ultramar para tratar de eludir la obligación de suministrar información sobre los territorios no autónomos que administra y, desde esa fecha, el Gobierno portugués siempre se ha negado a tener en cuenta las resoluciones aprobadas por la Asamblea General, especialmente las resoluciones 1542 (XV) y 1514 (XV). En tales condiciones ¿cómo esperan los peticionarios que se aplique un acuerdo mediante la intervención de las Naciones Unidas y sin recurrir a la fuerza?

51. El Sr. HOLDEN ROBERTO (Front national pour la libération de l'Angola) estima que para todos los africanos y todos los pueblos oprimidos, las Naciones Unidas representan ahora una esperanza. Ello no significa que los pueblos oprimidos esperan recibir su independencia de las Naciones Unidas. Ha habido pueblos oprimidos que se han libertado antes de que se creara esta Organización, y los pueblos africanos confían en su propia fuerza para liberarse. De todos modos, se hallan convencidos de que las Naciones Unidas, que representan una fuerza moral, pueden ejercer coacción moral sobre las Potencias coloniales. Los angolanos se dieron cuenta de la función desempeñada por las Naciones Unidas en el caso de Argelia y por ello han recurrido a la Organización. El orador está convencido de que será posible hacer que Portugal cambie de actitud.

52. El Sr. KOUNZIKA (Front national pour la libération de l'Angola) expresa una opinión idéntica. Las Naciones Unidas son el lugar donde los representantes de movimientos nacionalistas pueden oír el parecer de Portugal y hacer que se escuche el suyo. Los nacionalistas angolanos han empleado todos los medios a su alcance para hacer que Portugal celebre negociaciones, pero éste los ha tratado con indiferencia. En las Naciones Unidas todos los Estados pueden enterarse del problema de Angola y los nacionalistas angolanos pueden encontrar apoyo directo o indirecto. Pero hasta ahora las reformas introducidas en Angola por el Gobierno de Portugal se deben a la acción del pueblo angolés mismo, ya que las autoridades esperaron que los africanos se sublevaran para aplicarlas. El orador manifiesta su gratitud a la Organización, a la cual considera capaz de influir sobre Portugal y convencerlo de que acepte un arreglo pacífico del problema.

53. El Sr. EL-SHAFFI (República Árabe Unida) indica que las respuestas de los peticionarios todavía prueban su confianza en las Naciones Unidas, a las cuales la Carta y sus propias resoluciones obligan a satisfacer las esperanzas que abrigan los nacionalistas africanos de realizar sus aspiraciones.

54. El Sr. YOMEKPE (Ghana) recuerda que el señor Holden Roberto expresó la esperanza de que Portugal, bajo la presión de las Naciones Unidas, cambiaría de actitud y, como ejemplo, se refirió a Argelia. El orador señala que la opinión pública francesa sobre la cuestión de Argelia era muy distinta de lo que es la opinión pública portuguesa sobre la cuestión de los territorios portugueses, ya que en realidad todos los portugueses afirman que Angola y los demás territorios portugueses de África son parte integrante de la metrópoli. En tales condiciones el Sr. Yomekpe quisiera saber en qué basan los peticionarios su esperanza, respecto a un cambio de actitud por parte del Gobierno de Portugal, a consecuencia de cualquier presión ejercida por las Naciones Unidas.

55. El Sr. HOLDEN ROBERTO (Front national pour la libération de l'Angola) dice que no ignora que la opinión pública portuguesa es muy diferente de la opinión pública francesa, pero indica que donde hay guerra las dos partes sufren igualmente. El hecho de que constantemente se envían contingentes militares a Angola, y que ninguno regrese a Portugal hace presumir la pérdida de vidas humanas. Por su parte los angolanos se hallan dispuestos a luchar todo el tiempo que se precise para lograr la independencia, pero desean también confiar en las Naciones Unidas, donde los aliados de Portugal pueden emplear su influencia. Por esta razón hacen un llamamiento a estos países a fin de que dejen de ayudar a Portugal y procuren hacerle comprender que no puede detener la marcha de la historia. Ciertamente es que la opinión pública portuguesa no es favorable a la independencia de Angola, pero hay personas en Portugal que saben que la lucha es inútil. Los angolanos no depondrán las armas hasta que Portugal haya reconocido su derecho a la libre determinación y a la independencia. Pero siguen abrigando la esperanza de que, sometido a la presión de las Naciones Unidas, Portugal comprenderá que las negociaciones redundarán en su beneficio. Puede que pierda intereses económicos, pero ganará seguramente la amistad de los africanos. Sea lo que fuere, los angolanos no esperan que las Naciones Unidas les den la independencia. La conquistarán ellos mismos, con la ayuda de sus amigos africanos y de todos los hombres de buena voluntad que crean sinceramente en la libertad.

56. El Sr. YOMEKPE (Ghana) recuerda que todas las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas sobre los territorios portugueses han quedado sin efecto y pregunta si el Sr. Holden Roberto juzga que ha llegado el momento de que las Naciones Unidas utilicen todos los medios de que disponen, incluso sanciones, a fin de imponer su voluntad a Portugal, o si considera que la presión moral todavía basta para lograr el objetivo que se persigue.

57. El Sr. HOLDEN ROBERTO (Front national pour la libération de l'Angola) dice que los nacionalistas angolanos hubieran sido los primeros en desear el uso de la fuerza por las Naciones Unidas, en caso de que la Carta lo permitiera. El hecho de que Portugal se obstine en no cumplir las resoluciones de la Asamblea General debilita la posición de la Organización a juicio de los pueblos oprimidos. A las Naciones Unidas les interesa que sus resoluciones no se consideren meramente platónicas.

58. El Sr. BINGHAM (Estados Unidos de América) pide al Sr. Holden Roberto que indique, más detalladamente que en su declaración<sup>4/</sup>, su parecer sobre el informe de la comisión de la OIT.

<sup>4/</sup> Véase el párr. 9, *supra*.



59. El Sr. HOLDEN ROBERTO (Front national pour la libération de l'Angola) dice que las conclusiones de ese informe, al que se refirió en su declaración, se prestan a controversia porque parecen apoyar el punto de vista de Portugal, a saber, que el trabajo forzoso no existe en las "provincias de ultramar". El orador citó el párrafo 775 de ese informe y se abstuvo de formular observaciones al respecto, pues quiere dejar que las delegaciones se formen su propia opinión. Si el informe parece defender a Portugal, el motivo es que la comisión de la OIT ha reconocido que el trabajo forzoso existe en los territorios portugueses, pero que sus habitantes no se dan cuenta de ello. Durante la estancia de la Comisión en Angola ninguna de las personas interrogadas tuvo el valor de decir la verdad por miedo a las represalias de las autoridades portuguesas.

60. El Sr. ACHKAR (Guinea) recuerda que el señor Holden Roberto, en respuesta a una pregunta de la representante de Cuba, expresó la convicción de que Portugal no estaría en condiciones de proseguir una guerra colonialista si no contase con el apoyo de sus aliados de la OTAN, y pregunta al peticionario si existe un acuerdo militar secreto entre Portugal y los países vecinos de Angola.

61. El Sr. HOLDEN ROBERTO (Front national pour la libération de l'Angola) responde que la única manifestación de carácter militar en los países limítrofes de Angola fue el hecho de que Sudáfrica concentró tropas a lo largo de la frontera del Africa Sudoccidental al principio de la rebelión en Angola. De todos modos, los nacionalistas angolanos no se han apoderado de ningún arma fabricada en Sudáfrica. El orador cita una declaración de un ex Ministro portugués para las Colonias, según la cual Portugal y Sudáfrica defendían los mismos intereses en el continente africano y que, como ahí estaba en juego el porvenir de los blancos, era normal que los dos países cooperasen. El peticionario señala también que un senador de los Estados Unidos de América reprochó últimamente a los países occidentales su apoyo a la causa de Portugal, pues ello hacía que este último reforzase su alianza con Sudáfrica. La prensa ha hablado de un acuerdo militar secreto entre Portugal y Sudáfrica. El movimiento nacionalista angolano no posee ese documento, pero no abriga duda alguna de que los dos países defienden una causa común.

62. El Sr. ACHKAR (Guinea) considera interesante esta respuesta. Recuerda que en sus anteriores declaraciones el Sr. Holden Roberto habló frecuentemente de una línea Mason-Dixon en Africa, y le pide que indique por dónde pasa esta línea y cuál es la finalidad de los esfuerzos tendientes a crearla y reforzarla.

63. El Sr. HOLDEN ROBERTO (Front national pour la libération de l'Angola) recuerda una conversación que tuvo con el representante de Guinea en 1959 sobre la situación en Sudáfrica, mucho antes de que el entonces Congo Belga lograra la independencia. El orador predijo entonces que se plantearían dificultades para liberar a Katanga y agregó que existía en el Africa meridional una especie de línea Mason-Dixon que, a partir de un punto situado al norte de Angola, abarcaba a ese Territorio, a Katanga, las dos Rhodesias, Mozambique, Bechuania, Basutolandia, Swazilandia y Sudáfrica. Cinco millones de blancos quieren permanecer en esta región y temen la dominación de los negros. En 1961 el Sr. Holden Roberto leyó en The New York Times un artículo relativo a

un acuerdo entre Portugal y el Reino Unido sobre la construcción de una vía férrea entre Angola y Rhodesia del Sur, destinada a facilitar las operaciones militares. Todas estas predicciones se confirman actualmente: el problema de Katanga no está resuelto aún y en el fondo se diferencia poco del problema de Angola.

64. El PRESIDENTE da las gracias a los peticionarios.

*El Sr. Holden Roberto y el Sr. Emmanuel Kounzika, representantes del Front national pour la libération de l'Angola (FNLA), se retiran.*

#### DEBATE GENERAL (continuación)

65. El Sr. DMYTERKO (República Socialista Soviética de Ucrania) declara que incluso un examen superficial de la cuestión del incumplimiento por el Gobierno de Portugal del Capítulo XI de la Carta y de la resolución 1542 (XV) de la Asamblea General revela una gran analogía con la cuestión del Africa Sudoccidental. De ahí que no sea extraño que sólo Portugal se haya abstenido al celebrarse la votación sobre el proyecto de resolución relativo al Africa Sudoccidental aprobado por la Comisión en su 1389a. sesión. Como Sudáfrica, Portugal tiene un solo deseo: perpetuar el régimen colonialista en Africa y proseguir su explotación despiadada de los africanos. Al despreciar a la opinión pública mundial y las recomendaciones de las Naciones Unidas, proclama para justificarse la necesidad de continuar su llamada misión civilizadora. Va más lejos aún que Sudáfrica, pues niega a representantes de las Naciones Unidas el acceso a lo que denomina sus provincias de ultramar. Otra analogía entre Portugal y Sudáfrica es que ambos reciben la ayuda sistemática de los países de la OTAN. En varias ocasiones se ha tenido que deplorar que las Potencias occidentales, que se jactan de hallarse a la vanguardia de la civilización, proporcionan armas mortíferas que se emplean contra las poblaciones indefensas con el objeto de asegurar la victoria del oscurantismo.

66. Sin embargo, todo revela lo inútil y desesperada que es esta tentativa de proteger lo caduco, y nada justifica la conducta de Portugal. Ha llegado el momento de restituir a los africanos sus derechos políticos y económicos. Las reivindicaciones de los pueblos autóctonos son modestas; los africanos sólo piden que los colonialistas les entreguen el poder. Podrían exigir más aún: la restitución de lo que se les ha robado o el castigo de los responsables de su suerte actual. Pero los peticionarios, entre ellos el Sr. Ranque Franque y el Sr. Holden Roberto, han dicho que los africanos están dispuestos a permitir que los portugueses trabajen a su lado a condición de que dejen de explotarlos.

67. El orador expresa la gratitud de su delegación al Comité Especial para los Territorios bajo Administración Portuguesa. A pesar de la obstrucción del Gobierno de Portugal, el Comité fue a Africa, donde escuchó a decenas de peticionarios, representantes de organizaciones nacionalistas que luchan por la libertad de su patria. Todos le dieron testimonio concreto: en Angola, como en Mozambique, se practica una discriminación inhumana contra los autóctonos; los africanos no tienen ningún derecho político, no pueden formar ningún partido político y se les somete a una represión policíaca feroz. Las declaraciones de los peticionarios que han hablado ante la Cuarta Comisión se ajustan a las conclusiones del Comité, el

cual expuso particularmente la violación por Portugal de las disposiciones del Capítulo XI de la Carta y de diversas resoluciones de la Asamblea General, entre las cuales figura la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (resolución 1514 (XV) de la Asamblea General). El Comité señaló que todos los territorios portugueses se hallaban en la misma situación que hace cinco siglos y que doce millones de africanos no tenían allí ningún derecho. Sólo los portugueses pueden participar en la administración de los territorios y la justicia se administra por funcionarios portugueses; la población se divide en "civilizados" y "no civilizados" y los colonos portugueses manifiestan prejuicios vergonzosos. Económicamente, Portugal subordina el interés de los autóctonos al de los colonos mediante el trabajo forzoso, y acaba con las relaciones sociales normales.

68. A fin de proseguir su política, Portugal recibe armas de la OTAN. En los territorios portugueses existe incluso una posibilidad de agresión militar que es urgente impedir. De ahí que las Naciones Uni-

das tengan el deber de adoptar medidas decisivas para responder a la confianza que los autóctonos depositan en ellas. La delegación de Ucrania apoya sin reservas la solicitud del representante de Guinea y de otros representantes encaminada a presentar la cuestión al Consejo de Seguridad y abriga la esperanza de que la Organización, dándose cuenta de su urgente deber y solícita en promover su ideal de justicia, defenderá a los africanos oprimidos bajo el yugo portugués. La delegación de Ucrania, que tiene la seguridad de que las poblaciones autóctonas de los territorios portugueses se hallan dispuestas a asumir las responsabilidades del Gobierno y que siempre ha defendido la causa de la justicia y la libertad, hace suyas las nobles aspiraciones de los africanos sometidos al yugo portugués y espera que pronto ocupen el lugar que les corresponde en la comunidad internacional. Votará a favor de cualquier proyecto de resolución tendiente a restablecer en todas las esferas los derechos de los africanos.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.